

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 115-2004

Lima, 13 de diciembre 2004

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del Ministerio de Hacienda de Brasil para que el Banco participe en la reunión de Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales del Mercosur y Estados Asociados, a realizarse en la ciudad de Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil, el 16 de diciembre del presente;


Que, la citada reunión está dirigida a fortalecer el diálogo, intercambio de información y opiniones sobre temas relacionados con la banca central, por lo que el Directorio ha considerado conveniente la participación de esta Institución;

De conformidad, por lo dispuesto por la ley 27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado el Directorio en su sesión de 9 diciembre de 2004;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del señor Mauricio de la Cuba, Jefe del Departamento Análisis del Sector Externo, de la Gerencia de Estudios Económicos, a la ciudad de Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil, del 15 al 16 de diciembre, y al pago de los gastos, a fin de participar en la reunión señalada anteriormente.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes 	US\$ 1 151,97
Viáticos	US\$ 400,00
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto:	<u>US\$ 28,24</u>
Total	US\$ 1 580,21

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

OSCAR DANCOURT MASÍAS
VICEPRESIDENTE
ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA